

## ANEXO 2.1.

# GUÍA DE DISEÑO GRÁFICO PARA SEDES ELECTRÓNICAS. AUTORIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES

<Corresponde a la versión de noviembre 2020, ver modificaciones posteriores en la Resolución [2893](#) de 2020>















INFORMACIÓN  
Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do  
Lorem ipsum dolor sit amet, ipsum  
Lorem ipsum dolor sit amet, sed do eiusmod  
Lorem ipsum dolor sit amet

NOTICIAS



### Nombre completo de la sede electrónica

Logo entidad

**Sede principal**  
Dirección: XXXXX XXX XXX Departamento y Municipio  
Código Postal: XXXX  
Horario de Atención: Lunes a Viernes  
XXXX am - XXXX pm.  
Teléfono Central: +52(0) XXX XXX  
Línea gratuita: +52(0) XXX XXX  
Línea de atención al cliente: +52(0) XXX XXX  
Correo electrónico:  
xxxxxxxx@xxxxxxxx.gob.mx  
Correo de notificaciones judiciales:  
judaicial@xxxxxxxx.gob.mx

Facebook Twitter YouTube

**Sede 2**  
Dirección: XXXXX XXX XXX Departamento y Municipio  
Horario de Atención: Lunes a Viernes  
XXXX am - XXXX pm  
Contacto  
Teléfono Central: +52(0) XXX XXX  
Correo electrónico:  
xxxxxxxx@xxxxxxxx.gob.mx

Indicador Hora de Oficio

### Visualización otras opciones de banner





Contenido

Documentos  
Orden Nacional

Documentos  
Orden Territorial

Aplicaciones

Normativa

Resolución

Trámites

Consultas de atención

PGND

Realizar una petición

Elaboración de trámites

Consultas de estado



Aplicación  
Normativa

A continuación se visualiza el contenido con base en el Decretado Nacional, tener en cuenta que para orden territorial función distinta.

La publicación de normas deberá seguir los siguientes criterios:

- Toda la normativa debe ser publicada en formatos que permitan su descarga, estos son: resoluciones legales, leyes, procedimientos por etapas y realizar trámites en su totalidad.

- La publicación de las normas debe incluir la siguiente información: fecha de expedición, fecha de publicación, artículo o descripción corta de la misma, y enlace para su consulta.

- Las disposiciones deben estar ordenadas del más reciente al más antiguo.

- La norma expedida debe ser publicada en forma inmediata o en tiempo real.

- Los proyectos de normativa deben incluir la fecha en la que se presentará comentarios, en todo caso se debe incluir por lo menos un medio digital o al menos para el envío de comentarios.

- Se deberá publicar si la norma se encuentra en vigor o no.

Para ir a ver el resultado

VISUALIZACIÓN Normativa

The screenshot shows the GOVCO Normativa application interface. At the top, there is a search bar and a 'Iniciar sesión' button. Below the search bar, there are navigation tabs for 'Inicio', 'Resolución y proceso de trámites', 'Normativa', 'Trámites', 'Trámites en trámite', and 'Trámites en proceso'. The main content area displays a list of normative documents under the heading 'Normativa'. A modal window is open, showing details for 'Normativa corporativa de la sede electrónica'. The modal includes a 'Logo principal' section with contact information for the 'Municipio de Manabí' and 'Municipio de Viamonte'. It also lists 'Oficina' and 'Teléfono' for each municipality. At the bottom of the modal, there is a 'Cerrar' button.

## Otras opciones de visualización de normativa

Por comodidad la categorización de información se presenta al usuario en forma de lista, pero esto se presenta la siguiente propuesta gráfica para Normativa visualización de los contenidos desde por la estructura para aplicar su información, por cada norma, debe haber un de carácter obligatorio. Tipo de norma, fecha de publicación, fecha de modificación, para y/o de efectos especiales, tal como se muestra a continuación:

The screenshot shows the GONCO website interface. At the top, there is a search bar and navigation tabs for 'Inicio', 'Normativa y planes', 'Aplicación y servicios a la ciudadanía', 'Estadística', 'Trámites online', 'Trámites presencial', and 'Trámites telefónico'. The main content area is titled 'Normativa' and lists several documents, each with a 'Ver en PDF' link. A modal window is open, displaying the details for 'Normativa completa de la sede electrónica'. It lists contact information for the 'Sede principal' and four 'Sede 2' locations, including phone numbers and email addresses. The modal also includes a 'Loguearse' button and a 'Cerrar' button.

Contenido

Lineamientos  
Orden Nacional

Lineamientos  
Orden Territorial

Aplicaciones

Home/Inicio

Normativas

Trámites

Canales de atención

PQRSO

Realizar una petición

Elementos de Interfaz

Elementos de diseño



Aplicación  
Normativa / Responsive





Trámites

Encabezado de la solicitud de auto-estudio de factibilidad

Formulario de datos personales y de contacto, incluyendo campos para nombre, correo electrónico y teléfono.

Formulario de datos de la solicitud, con secciones para 'Datos de identificación', 'Datos de identificación de la obra', y 'Datos de identificación de la obra de inversión'.

Botón de envío y barra de progreso.

Texto informativo: 'Una vez enviada la solicitud de auto-estudio de factibilidad, el usuario podrá consultar el estado de la solicitud en el sistema de seguimiento de trámites.' Botón de 'SEGUIR'.

Barra de navegación con pestañas: 'Inicio', 'Trámites', 'Seguimiento de Trámites', 'Historial', 'Perfil', 'Configuración', 'Ayuda'.

Trámites

Encabezado de la solicitud de auto-estudio

Formulario de datos personales y de contacto, similar al primer formulario.

Formulario de datos de la solicitud, similar al primer formulario.

Botón de envío y barra de progreso.

Texto informativo: 'Una vez enviada la solicitud de auto-estudio de factibilidad, el usuario podrá consultar el estado de la solicitud en el sistema de seguimiento de trámites.' Botón de 'SEGUIR'.

Barra de navegación con pestañas: 'Inicio', 'Trámites', 'Seguimiento de Trámites', 'Historial', 'Perfil', 'Configuración', 'Ayuda'.

## Contenido

Lineamientos  
Orden Nacional

Lineamientos  
Orden Territorial

## Aplicaciones

Home/Inicio

Normativa

Trámites

Canales de atención

PQRSO

Realizar una petición

## Elementos de Interfaz

Elementos de diseño



## Aplicación Trámites / Responsive

GOV.CO

Logó autoridad Menu

Buscar en sede electrónica

Inicio > Trámites

### Trámites

Encuentra los trámites de la autoridad a continuación:

Seleccionar categoría

Todas las categorías

Buscar en trámites

**Afiliación al sistema de salud**  
Vestibulum commodo sapien non elit porttitor, vitae volutpat nibh mollis. Nulla porta risus id neque cubilia, in efficitur.

**Asignación de cita para la prestación de servicios en salud ginecológica de Colombia**  
Vestibulum commodo sapien non elit porttitor, vitae volutpat nibh mollis. Nulla porta risus id neque cubilia, in efficitur.

**Afiliación de personas adicionales a la EPS**  
Vestibulum commodo sapien non elit porttitor, vitae volutpat nibh mollis. Nulla porta risus id neque cubilia, in efficitur.

[Anterior](#) 1 **2** [Siguiente](#)

### Nombre completo de la sede electrónica

Logo autoridad

#### Sede principal

Dirección: xxxxx xxx xxx Departamento y Municipio

Código Postal: xxxx

Horario de Atención: Lunes a Viernes  
xxxx am - xxxx pm.

Teléfono Comutador: +57(xx) xxx xx xx

Línea gratuita: +57(80) xxx xx xx

Línea anticorrupción: +57(80) xxx xx xx

Correo Institucional:

ministerio@ministerio.gov.co

Correo de notificaciones judiciales:

judicialen@gov.co

@RTTIDAD @AGENCIA @AGENCIA

#### Sede 2

Dirección: xxxxx xxx xxx Departamento y Municipio

Horario de Atención: Lunes a Viernes  
xxxx am - xxxx pm

Contacto

Teléfono Comutador: +57(xx) xxx xx xx

Correo Institucional:

ministerio@ministerio.gov.co

Política de Privacidad



GOV.CO

Contenido

Lineamientos  
Orden Nacional

Lineamientos  
Orden Territorial

Aplicaciones

Home/Inicio

Normativa

Trámites

Canales de atención

PGSD

Realizar una petición

Elementos de Interfaz

Elementos de diseño

GOV.LCO

## Aplicación Canales de atención

GOV.LCO

Inicio Sesión

loguearse Buscar en este directorio

Inicio [Transparencia y acceso a la información pública](#) [Atención al ciudadano](#) [Participación](#) [Ítem menú adicional](#) [Ítem menú adicional](#) [Ítem menú adicional](#)

Inicio > Canales de atención

### Canales de atención

**Línea principal de atención al ciudadano**

Teléfono Centralizado: +57(1) 200.22.22  
Línea Gratuita: 01-800-XXXXX  
Línea Atención al cliente: 01-800-XXXXX

**Correo electrónico**

Correo Institucional: [ministerio@ministerio.gov.co](mailto:ministerio@ministerio.gov.co)  
Correo de notificación judicial: [notificacionesministerio@ministerio.gov.co](mailto:notificacionesministerio@ministerio.gov.co)

**Información sedes**

**Sede principal**  
Dirección: XXXXX XXX XXX Departamento y Municipio  
Código Postal: XXXX  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 08:00 am - 04:00 pm.  
Teléfono Centralizado: +57(1) 200.22.22  
Correo Institucional: [ministerio@ministerio.gov.co](mailto:ministerio@ministerio.gov.co)

**Sede 2**  
Dirección: XXXXX XXX XXX Departamento y Municipio  
Código Postal: XXXX  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 08:00 am - 04:00 pm.  
Teléfono Centralizado: +57(1) 200.22.22  
Correo Institucional: [ministerio@ministerio.gov.co](mailto:ministerio@ministerio.gov.co)

**Sede 3**  
Dirección: XXXXX XXX XXX Departamento y Municipio  
Código Postal: XXXX  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 08:00 am - 04:00 pm.  
Teléfono Centralizado: +57(1) 200.22.22  
Correo Institucional: [ministerio@ministerio.gov.co](mailto:ministerio@ministerio.gov.co)

**Agendar una cita presencialmente**

**INDICACIÓN A ENTENDES:**  
Opcional.



Nombre completo de la sede electrónica

Logo entidad

Sede principal

Dirección: xxxxx xxx xxx Departamento y Municipio
Código Postal: xxxxx
Horario de Atención: Lunes a Viernes xx:xx am - xx:xx pm.
Teléfono Consultador: +57(0) xxxxx xx
Línea gratuita: +57(0) xxxxx xx
Línea telefónica: +57(0) xxxxx xx
Correo Institucional: ministerio@ministerio.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: judicial@jps.co

Sede 2

Dirección: xxxxx xxx xxx Departamento y Municipio
Horario de Atención: Lunes a Viernes xx:xx am - xx:xx pm

Contacto

Teléfono Consultador: +57(0) xxx xx xx
Correo Institucional: ministerio@ministerio.gov.co

Sede 2

Dirección: xxxxx xxx xxx Departamento y Municipio
Horario de Atención: Lunes a Viernes xx:xx am - xx:xx pm

Contacto

Teléfono Consultador: +57(0) xxx xx xx
Correo Institucional: ministerio@ministerio.gov.co

Sede 2

Dirección: xxxxx xxx xxx Departamento y Municipio
Horario de Atención: Lunes a Viernes xx:xx am - xx:xx pm

Contacto

Teléfono Consultador: +57(0) xxx xx xx
Correo Institucional: ministerio@ministerio.gov.co

Autónoma

Contenido

Lineamientos  
Orden Nacional

Lineamientos  
Orden Territorial

Aplicaciones

Reactivación

Normativa

Trámites

Canales de atención

PQRS

Realizar una petición

Elementos de Interfaz

Elementos de diseño



## Aplicación PQRS (Recepción de solicitudes)

GOV.CO

Inicio

Loguearse

Inicio

Transparencia activa  
Información pública

**Servicios Públicos  
A la ciudadanía**

Participa

Sea parte  
activa

Sea parte  
activa

Sea parte  
activa

Inicio - PQRS

### PQRS (Recepción de solicitudes)

Por favor tenga en cuenta las siguientes definiciones para establecer el tipo de solicitud a presentar y los términos de respuesta.

Seleccione el tipo de solicitud que desea registrar

**Petición**  
Es el derecho fundamental que tiene toda persona a pedirle a cualquier autoridad a las autoridades por medio de medios de interés general o público y a obtener la pronta respuesta.

[ENVIAR UNA PETICIÓN O UN CAMBIO DE PETICIÓN](#)

**Queja**  
Es la manifestación de protesta, reclamo, queja o inconformidad que formula una persona en relación con una conducta que considere irregular de una o varias autoridades públicas de alguna de las entidades.

[ENVIAR UNA QUEJA](#)

**Reclamo**  
Es el derecho que tiene toda persona de exigir, reivindicar o demandar una actuación, ya sea por medio general o particular, referenciada a las autoridades públicas de un servicio o a la falta de atención de una solicitud.

[ENVIAR UN RECLAMO](#)

**Sugerencia**  
Es la manifestación de una idea o propuesta para mejorar el servicio o la gestión de la entidad.

[ENVIAR UNA SUGERENCIA](#)

**Denuncia**  
Es la prueba de conocimiento de una conducta contraria a los estándares profesionales exigidos, por lo que se debe iniciar la correspondiente investigación, penal, disciplinaria, fiscal, administrativa - sancionatoria o ética profesional.

[ENVIAR UNA DENUNCIA](#)



### Solicitud de Información

Podrás consultar y solicitar información pública, en cualquier momento, sobre cualquier asunto de interés de tu interés, así como por los medios electrónicos de consulta a los datos y los datos públicos de cualquier otro interés.

[SOLICITA INFORMACIÓN](#)

Puedes hacer seguimiento a la respuesta de la PQRSO ingresando el código o radicado en el siguiente link:

[HACER SEGUIMIENTO](#)

#### Nombre completo de la sede electrónica

[Logotipo](#)

##### Sede principal

Dirección: 00000 000 000 (Departamento y Municipio)  
Código Postal: 0000  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 08:00 am - 05:00 pm.  
Teléfono Centralizado: +57(0) 300 00 00  
Línea gratuita: +57(0) 300 00 00  
Línea de atención al cliente: +57(0) 300 00 00  
Correo Institucional: [informacion@tribunales.gov.co](mailto:informacion@tribunales.gov.co)  
Correo de notificación: [judicial@tribunales.gov.co](mailto:judicial@tribunales.gov.co)

[@TRIBUNAL](#) [@TRIBUNAL](#) [@TRIBUNAL](#)

##### Sede 2

Dirección: 00000 000 000 (Departamento y Municipio)  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 08:00 am - 05:00 pm.

##### Contacto

Teléfono Centralizado: +57(0) 300 00 00  
Correo Institucional: [informacion@tribunales.gov.co](mailto:informacion@tribunales.gov.co)

##### Sede 3

Dirección: 00000 000 000 (Departamento y Municipio)  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 08:00 am - 05:00 pm.

##### Contacto

Teléfono Centralizado: +57(0) 300 00 00  
Correo Institucional: [informacion@tribunales.gov.co](mailto:informacion@tribunales.gov.co)

##### Sede 4

Dirección: 00000 000 000 (Departamento y Municipio)  
Horario de Atención: Lunes a Viernes 08:00 am - 05:00 pm.

##### Contacto

Teléfono Centralizado: +57(0) 300 00 00  
Correo Institucional: [informacion@tribunales.gov.co](mailto:informacion@tribunales.gov.co)

[Inicio](#) [Ayuda](#)



Logo entidad

Inicio sesión

Buscar en esta dirección

- Inicio
- Transparencia y acceso a la información pública
- Atención al ciudadano **ALCANTARILLA**
- Partidos
- Áreas especializadas
- Áreas especializadas
- Áreas especializadas

Módulo - PQRSD

### PQRSD (Recepción de solicitudes)

Selecciona de que manera deseas registrar la solicitud

- A través personal
- Anónima

Se registran datos personales básicos de identificación que son requeridos conforme con la Política de Datos Personales y Privacidad que puede consultar en el link de Políticas. La información es enviada directamente a su centro de atención o dirección física, según corresponda.

A continuación completa tus datos para darte respuesta a tu solicitud

#### Datos del solicitante

Los campos en azul (\*) son obligatorios

Tipo de persona\*

Primer nombre\*

Segundo nombre

Primer apellido\*

Segundo apellido

Tipo de identificación\*

Número de identificación\*

País

Departamento

Municipio

Barrio / Urbello / Corregimiento

Dirección

Teléfono fijo

Teléfono celular

Código de identificación\*

Correo electrónico de tu solicitud

### Documentos adjuntados

Añade los documentos que consideres necesarios para recibir su Petición.

 Adjunte o arrastre aquí uno o varios documentos.

Seleccione el medio por el que le gustaría recibir la respuesta a su solicitud.

- Por correo electrónico  Por correspondencia física  Otro

Sugiera el correo electrónico

Aviso de privacidad y autorización para el tratamiento de datos personales

Concedo que mis datos personales sean tratados conforme con la [Política de Privacidad de Datos Personales](#) y [Actos de Acceso](#) que los elabora el [Fisco PATIUM](#)

En su sitio  PDF

### REGISTRAR A ENTOSAS

Para el registro de solicitudes, las autoridades no podrán establecer restricciones innecesarias (en lo que respecta a formato, tamaño, cantidad de documentos, entre otros) para la recepción de PQRDS, por lo cual, el funcionario deberá contar con las facilidades necesarias para garantizar el derecho de petición.

### REGISTRAR A ENTOSAS

Si el usuario solicita un ASESORIA, antes de iniciar de enviar la solicitud al área de privacidad y autorización de datos debe ser confirmada que ha seleccionado la opción de PQRD Anónimo, y no recibir respuesta directa. Los datos que incluye en la PQRD serán tratados conforme con la [Política de Privacidad de Datos Personales](#) y [Actos de Acceso](#).

### Nombre completo de la sede electrónica

Logo entidad

#### Sede principal

Dirección: [www.ese.gov.co](#) (Departamento y Municipio)  
Código Postal: [xxxx](#)  
Número de Atención: Lunes a Viernes 8:00 am - 4:00 pm  
Teléfono Centralizado: +57(0) [xxxxxx](#)  
Línea gratuita: +57(0) [xxxxxx](#)  
Línea asistencial: +57(0) [xxxxxx](#)  
Correo Institucional: [inform@ese.gov.co](mailto:inform@ese.gov.co)  
Correo de notificaciones: [judicial@ese.gov.co](mailto:judicial@ese.gov.co)

- [asesoria](#)  [asesoria](#)  [asesoria](#)

#### Sede 1

Dirección: [www.ese.gov.co](#) (Departamento y Municipio)

Número de Atención: Lunes a Viernes 8:00 am - 4:00 pm

Teléfono Centralizado: +57(0) [xxxxxx](#)

Línea gratuita: +57(0) [xxxxxx](#)

Línea asistencial: +57(0) [xxxxxx](#)

Correo Institucional: [inform@ese.gov.co](mailto:inform@ese.gov.co)

Correo de notificaciones: [judicial@ese.gov.co](mailto:judicial@ese.gov.co)

Asesoría: [asesoria](#)

#### Contacto

Teléfono Centralizado: +57(0) [xxxxxx](#)

Correo Institucional: [inform@ese.gov.co](mailto:inform@ese.gov.co)

#### Contacto

Teléfono Centralizado: +57(0) [xxxxxx](#)

Correo Institucional: [inform@ese.gov.co](mailto:inform@ese.gov.co)

#### Contacto

Teléfono Centralizado: +57(0) [xxxxxx](#)

Correo Institucional: [inform@ese.gov.co](mailto:inform@ese.gov.co)

## Contenido

Lineamientos  
Orden Nacional

Lineamientos  
Orden Territorial

### Aplicaciones

Home/Inicio

Normativa

Trámites

Canales de atención

PQRSO

Realizar una petición

Elementos de Interfaz

Elementos de diseño

GOV.CO

## Aplicación

### PQRSO / Realizar una petición Responsive

GOV.CO

Logo entidad Menú

Buscar en este sitio

PQRSO / Realizar una petición

### Realizar una petición

Selecciona de que manera deseas registrar la solicitud

- A nombre personal
- Anónima

A continuación completa tus datos para darte respuesta a tu solicitud

**Datos del solicitante**  
Los campos en asterisco (\*) son obligatorios

**Tipo de persona\***

**Primer nombre\***

**Segundo nombre**

**Primer apellido\***

**Segundo apellido**

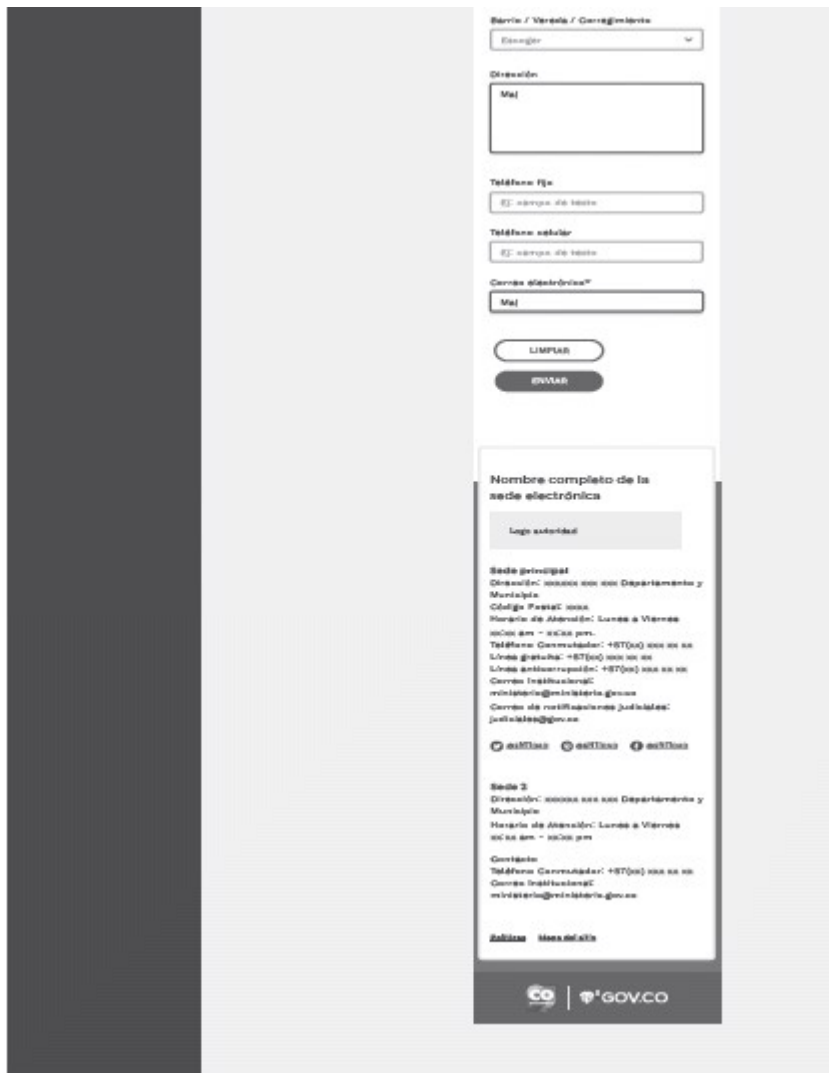
**Tipo de identificación\***

**Número de identificación\***

**País**

**ciudad**

**Departamento**



- Contenido
- Lineamientos Orden Nacional
- Lineamientos Orden Territorial
- Aplicaciones
- Home/Inicio
- Normativa
- Trámites
- Canales de atención
- PORSO
- Realizar una petición
- Elementos de Interfaz
- Elementos de diseño

## Elementos de interfaz

### Elementos de diseño

#### Opciones de menú desplegable

Los ítems de menú adicionales obligatorios son:

- Transparencia y acceso información pública
- Atención y Servicios a la Ciudadanía
- Petición

Se total son 7 ítems de menú principales. La autoridad puede incluir más ítemes si lo considera necesario conforme lo permitan las posibilidades de diseño y usabilidad. Se recomienda que el MENÚ quede ESTÁTICO y se pueda notar cual es el ÍTEM DE MENÚ EN EL QUE SE ENCUENTRA.

#### Opción L simple

Desplegable usando seis ítems de menú principales con más. El opciones ítemes sencillos (que no tienen subsecciones).



### Opción 2: Megamenú

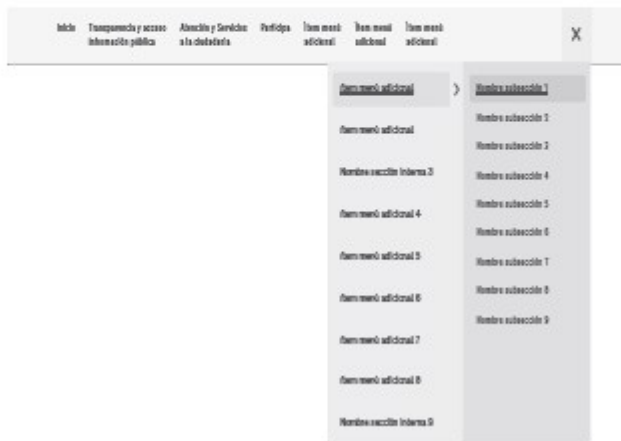
Desplegable usado para items de menú principales con máx. 4 secciones internas compuestas por sus respectivas subsecciones.



### Opción 3: Megamenú dinámico

Desplegable usado para items de menú secundarios con máx. 10 items de menú adicionales compuestas por sus respectivas subsecciones.

Desplegado\_9 subsecciones



Este anexo se complementa con el  
KIT UI y el CDN de GOV.CO



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.  
Compilación Jurídica MINTIC

n.d.

Última actualización: 30 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.728 - 15 de abril de 2024)





**MINTIC**